



1º DE

DICIEMBRE



DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA

El **Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA** se conmemora el 1 de diciembre de cada año, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la infección por HIV, de sus consecuencias y de la necesidad de incrementar las medidas para frenarla. Se calcula que cada día 5.500 individuos contraen esta afección en el mundo. Con el fin de combatir esta enfermedad que aun posee una alta tasa de mortalidad, el Programa Conjunto de Naciones Unidas para el SIDA (ONUSIDA) propuso una nueva iniciativa llamada 90-90-90, con el objetivo de lograr en el año 2020 que el 90% de quienes viven con el virus se enteren, que el 90% de ellos esté bajo tratamiento y que el 90% de quienes están en tratamiento tengan la carga viral indetectable. Cumplir con esta estrategia permitiría evitar 21 millones de muertes y prevenir 28 millones de nuevas infecciones.

Para informarse un poco más sobre esta enfermedad AMEBPBA les acerca algunos ítems a tener en cuenta.

TRANSMISIÓN

El contagio se produce por tener contacto con la sangre o secreciones de una persona enferma. Por ejemplo:

- A través de relaciones sexuales sin protección.
- Por compartir jeringas, máquinas de afeitar, elementos cortantes, etc.
- Mediante el embarazo, el parto y la lactancia materna.

Recordemos que **NO se trasmite** por abrazar, dar la mano, besar, compartir un mate o realizar deportes de contacto con la persona infectada. Además, los mosquitos y otros insectos tampoco pueden transmitir el virus.

PREVENCIÓN

Para evitar el contagio, debemos eliminar todas las conductas que generen riesgos:

- Utilizar en todas las relaciones sexuales preservativo, de principio a fin. Incluso si se usan otros métodos anticonceptivos, el preservativo es el único método que protege del HIV y de otras infecciones de transmisión sexual.
- Exigir el uso de materiales descartables o esterilizados. (tatuajes, piercings, implantes, Etc.)
- No compartir elementos que puedan tener sangre de otra persona: jeringa, cepillo de dientes, máquina de afeitar, Etc.
- Las mujeres embarazadas, deben realizar un tratamiento específico para que la enfermedad no se transmita al bebé.



¿CÓMO ACTUAR SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PAREJA TIENE HIV?

- Si ambos poseen HIV, igualmente deben cuidarse utilizando preservativo para no reinfectarse, ya que esta afección tiene distintas cepas que cambian de persona a persona.
- Si el único que tiene la afección es el hombre, la única manera de prevenir el contagio es con el preservativo. Debemos tener en cuenta, que al no infectarse la mujer, el bebe tampoco recibe el virus.
- Si la infectada es la mujer además de utilizar preservativos, si se encuentra embarazada, tiene que realizar un tratamiento específico.

Hay muchos lugares, como hospitales y centros especializados en la prueba del HIV, que pueden ofrecer más información sobre este virus. La mejor forma de sacarse todas las dudas es visitar a un especialista quien responderá todas nuestras preguntas.

Recuerde que la Clínica AMEBPBA cuenta con la especialidad de infectología.

Para solicitar turno comuníquese al Centro de atención Telefónica al

0810-222-6888

De Lunes a viernes de 9 a 19 Hs.

Por prestadores en su zona de residencia puede visitar el sitio web de la Mutual, www.amebpba.org.ar, y utilizar la herramienta BUSCADOR DE PROFESIONALES.

**GESTIÓN PRO ACTIVA PARA LA SALUD
DIVISIÓN ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN**